

REGISTRO DE TRÁMITES MUNICIPALES
CLAVE 26-01

Dependencia		
MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA		
Nombre		
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL		
Unidad Administrativa	Domicilio	
SECRETARIA GENERAL	CENTRO DE LA CIUDAD, ENTRE 2 DE ABRIL Y ZARAGOZA S/N, COL. CENTRO	
Horario de Atención		
9:00 a 15:00 Hrs. DE LUNES A VIERNES		
Descripción		
SON TODAS AQUELLAS CERTIFICACIONES NO DESCRITAS EN EL ART. 21 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC Y CUYA EXPEDICIÓN ES FACULTAD DEL C. SECRETARIO GENERAL .		
Comprobante	Tiempo de Respuesta	Monto a pagar
CERTIFICADOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DEL ARTICULO 21 DE LA LEY DE INGRESOS	INMEDIATA	74.00
Lugares de Pago		Fundamento Legal del Cobro
TESORERÍA MUNICIPAL		ARTICULO 21, FRACCION XV
Requisitos		
ACTA DE NACIMIENTO, DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CREDENCIAL DEL ELECTOR		
Marco Legal		
LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010		
Hay alguna Actividad Empresarial Sujeta a este Trámite:		SI () NO (x)
En caso que la respuesta sea Afirmativa	<ul style="list-style-type: none"> Industrial () Comercial () Servicio () 	
<ul style="list-style-type: none"> Tipo de actividad sujeta a este tramite 		
<ul style="list-style-type: none"> Tamaño de Empresa 	<ul style="list-style-type: none"> Micro () Pequeña () Mediana () Grande () Todas () 	
<ul style="list-style-type: none"> Tramite Requerido para: 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución () Instalación () Operación () 	